



Factura: 001-004-000062271



20181701001P03449



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701001P03449						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2018, (8 43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA BEDON YOLANDA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704176898	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	TRACTOMEGA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17921462910 01	ECUATORIANA	PRESIDENTE	KIRINA VANESSA SALAS SALMON
Jurídica	MONOLITICA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17922712660 01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ESTEBAN SWOBODA PERALTA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	83.00						

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2018-17-01-NOTARIA 01 P03449



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA.**

Otorgada por:

YOLANDA VICTORIA GARCÍA BEDÓN

A favor de:

**MONOLITICA CIA. LTDA., debidamente representada por su
Gerente General y por tanto Representante Legal,
ARQ. ESTEBAN SWOBODA PERALTA**

Y

**TRACTOMEGA CIA. LTDA., debidamente representada por su
Presidenta, SRA. KIRINA VANESSA SALAS SALMON**

CUANTÍA: USD. \$ 83,00

DI 3 COPIAS

iiii AC iiiii

ESCRITURA NÚMERO.-P03449.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy viernes quince de junio del año dos mil dieciocho; ante mi doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO**

PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparece, en calidad de CEDENTES, la señora YOLANDA VICTORIA GARCÍA BEDÓN, casada con Disolución de Sociedad Conyugal; y, en calidad de CESIONARIOS, comparecen: el señor ESTEBAN SWOBODA PERALTA, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía MONOLITICA CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega en calidad de habilitante; y, la señora KIRINA VANESSA SALAS SALMON, en su calidad de Presidente y por tanto representante legal de la compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega en calidad de habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse. La señora YOLANDA VICTORIA GARCÍA BEDÓN, declara que tiene su domicilio en: Japón E5-89 y Av. Amazonas; teléfono: 099966895; correo electrónico: yolandabueno@buenoycastro.com; el señor Esteban Swoboda Peralta, declara que su representada, tiene su domicilio en: Av. Diego de Almagro y Ponce Carrasco y Teléfono: 023909222, correo: achasillacta@jppabogados.com; la señora Kirina Vanessa Salas Salmon, declara que su representada, tiene su domicilio en: Av. Diego de Almagro y Ponce Carrasco y Teléfono: 023909222, correo: achasillacta@jppabogados.com; Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incluir una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



escritura, en calidad de CEDENTE, la señora YOLANDA VICTORIA GARCÍA BEDÓN, casada con Disolución de Sociedad Conyugal; y en calidad de CESIONARIOS, comparecen: el señor ESTEBAN SWOBODA PERALTA, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía MONOLITICA CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega en calidad de habilitante; y, la señora KIRINA VANESSA SALAS SALMON, en su calidad de Presidente y por tanto representante legal de la compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega en calidad de habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) La Compañía denominada MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA., se constituyó en virtud de escritura pública otorgada en Quito el cuatro de octubre del año dos mil seis ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, en su calidad de Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día veintisiete de octubre del año dos mil seis. B) La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de QUINIENTOS DOLARES (\$500), dividido en igual número de participaciones sociales de UN DÓLAR de valor cada una. C) LA CEDENTE, es propietaria de OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES en el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA., según consta del libro de participaciones sociales y socios y del Acta de la Junta General de Socios que se agrega. - D) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA.,

celebrada en Quito el primero de junio del año dos mil dieciocho, autorizó la transferencia total de las participaciones sociales de propiedad de LA CEDENTE, en los términos que constan en la referida acta que se agrega como documento habilitante, y en la presente escritura.-

TERCERA.- TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES SOCIALES:

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, LA CEDENTE, esto es la señora YOLANDA VICTORIA GARCÍA BEDÓN, transfiere: a) En favor de la compañía MONOLITICA CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General Arquitecto Esteban Swoboda Peralta, la cantidad de SETENTA Y OCHO (78) PARTICIPACIONES SOCIALES de UN DOLAR (\$ 1,00) de valor cada una, que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA.; b) En favor de la compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA., debidamente representada por su Presidenta, Señora Kirina Vanessa Salas Salmon, la cantidad de CINCO (5) PARTICIPACIONES SOCIALES de UN DOLAR (\$ 1,00) de valor cada una, que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA.-

Las transferencias de participaciones se hacen sin reserva de ninguna naturaleza por parte de LA CEDENTE, en favor de las compañías CESIONARIAS.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Los comparecientes establecen que el justo precio por las Participaciones Sociales establecidas en la cláusula anterior es de: OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD. \$. 83,00), valor que es cancelado de forma proporcional al número de participaciones que se adquieren, en moneda de curso legal y a entera satisfacción de LOS CEDENTES. LAS CESIONARIAS, declaran que los



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



fondos y dineros con los cuales cancelan los valores señalados provienen de fuentes lícitas y no se derivan o relacionan con actividades de producción, comercialización, venta o tráfico de estupefacientes o sustancias psicotrópicas o actividades relacionadas y contempladas por la ley de sustancias psicotrópicas y lavado de activos o dinero. Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo precio y renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-CUANTIA, DOCUMENTOS HABILITANTES, PETICION FINAL AL NOTARIO:** La cuantía de esta escritura corresponde al valor por el cual se adquieren las participaciones sociales, valor que las partes han pactado en la cantidad de OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD. \$ 83,00), valor que ha sido cancelado en favor de LOS CEDENTES, a su entera satisfacción y en proporción exacta al número de participaciones sociales transferidas. Se agrega copia certificada del Acta de la Junta General de Socios y el certificado previsto en Artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del de este instrumento.- (Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Abogado Augusto José Chasillacta Zurita, profesional con matrícula número diecisiete guion dos mil quince guion doscientos cincuenta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos legales previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica

y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.



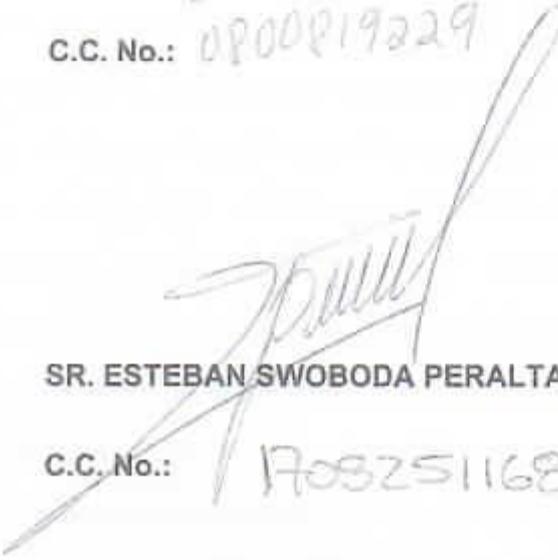
SRA. YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDÓN

C.C. No.: 170417689-8



SRA. KIRINA VANESSA SALAS SALMON

C.C. No.: 0800819229



SR. ESTEBAN SWOBODA PERALTA

C.C. No.: 1703251168





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA." CELEBRADA EL LUNES 01 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Quito, el 01 día del mes de junio de 2018 a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Japón No. 212 y Av. Amazonas, se reúnen los socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos en representación de la señora Eco. Yolanda Victoria García Bedón, de acuerdo al poder especial otorgado el 03 de agosto del 2016 en la Notaria Segunda del Cantón Quito.	83	16,60
Monolítica Cia. Ltda., debidamente representada por el Arg. Esteban Swoboda Peralta	417	83,40
TOTAL	500	100,00

Quienes constituyen la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía "Mompiche Marina & Golf Club MOMCLUB Cía. Ltda.", por lo tanto y en atención a lo establecido en la de la Ley de Compañías, en sus Art. 116 y siguientes, resuelven por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actúa en calidad de Presidente el señor ingeniero Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos y en calidad de Secretario, el Gerente General de la empresa señor ingeniero comercial Mauricio Xavier Alarcón Chiriboga.

Toma la palabra el señor Presidente quien declara instalada la Junta y pide al señor Secretario de lectura al orden del día.

Puntos del orden del día:

1. **Aceptación y autorización a fin de que la señora Eco. Yolanda Victoria García Bedón, ceda y transfiera ochenta y tres participaciones nominales que mantiene en la compañía, una parte en favor de la compañía Monolítica Cia. Ltda. y otra parte a favor de la compañía Tractomega Cia. Ltda.;**

Los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Conforme al único punto del Orden del Día.

Desarrollo:

Aceptación y autorización a fin de que la señora Eco. Yolanda Victoria García Bedón, ceda y transfiera ochenta y tres participaciones nominales que mantiene en la compañía, una parte en favor de la compañía Monolítica Cia. Ltda. y otra parte a favor de la compañía Tractomega Cia. Ltda.

Toma la palabra el señor Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos en representación de la señora Eco. Yolanda Victoria García Bedón quien solicita la autorización a los socios de la compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA. para realizará una cesión de sus participaciones en favor de la compañía Monolítica Cia. Ltda., la cantidad de SETENTA Y OCHO (78) participaciones, que representan el 15,60% de las

participaciones en la compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA.; y a favor de Tractomega Cía. Ltda. la cantidad de CINCO (5) participaciones, que representan el 1% de las participaciones en la compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA.; suman el total de las participaciones que posee la Eco. Yolanda Victoria García Bedón en MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA.

Resolución:

Con el 100% de los socios presentes y de forma unánime e irrevocable, autorizan a la señora Eco. Yolanda Victoria García Bedón, ceda y transfiera en favor de:

- A) La compañía Monolítica Cía. Ltda. la cantidad de SETENTA Y OCHO (78) participaciones, equivalentes al 15,60% de las participaciones en la compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA.; y
- B) La compañía Tractomega Cía. Ltda. la cantidad de CINCO (5) participaciones, equivalentes al 1% de las participaciones en la compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA.;

Una vez que se realice la cesión de participaciones, el cuadro de Integración de capital, quedará de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Monolítica Cía. Ltda.	495	99,00
Tractomega Cía. Ltda.	5	1,00
TOTAL	500	100,00

Aceptada la resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 13h40, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia firman:


Eco. YOLANDA VICTORIA GARCÍA BEDÓN
debidamente representado por el Sr.
Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos
SOCIO


Sr. Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos
Presidente
Momclub Cía. Ltda.


MONOLÍTICA CÍA. LTDA.
debidamente representado por el
Sr. Arq. Esteban Swoboda Peralta
SOCIOS


Ing. Com. Mauricio Alarcón
Secretario
Momclub Cía. Ltda.

Esta hoja pertenece al acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CÍA. LTDA" celebrada el 01 de junio del 2018.

Quito, 01 de junio de 2018



CERTIFICADO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA., certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida Empresa, en reunión celebrada en Quito el 01 de junio de 2018, autorizó de forma unánime las siguientes transferencias de participaciones sociales y el ingreso de los nuevos socios:

1. La transferencia de SETENTA Y OCHO (78) participaciones sociales que la señora YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON, tienen en el capital de la compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA., a favor de la compañía MONOLITICA CIA. LTDA.
2. La transferencia de CINCO (05) participaciones sociales que la señora YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON, tienen en el capital de la compañía MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA., a favor de la compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA.

ING. MAURICIO XAVIER ALARCON CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que lo fotocopia que ANTECEDE es la
conforme con su original que me fue presentado

011 QUITO 15 JUN. 2018

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 19 Pág. 70 Acto 7260
En Quito provincia de Pichincha hoy día Treinta
Diciembre de mil novecientos Ochenta y uno, El que suscribe, Jefe de Registro Civil:

Simde lo presente acto del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: OSWALDO ERNESTO BUENO VILLALOBOS socio en
Quito-Pichincha el 5 de Diciembre de 19 50 de nacionalidad Ecuatoriana de
profesión Ingeniero Civil con Cédula N° 170305225-8 domiciliado en Quito de
estado anterior Soltero hijo de Oswaldo Bueno y de

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON nacido en Caranqui-Imbabura el 13 de
Aguero de 19 55 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con
Cédula N° 170417880-8 domiciliada en Quito de estado anterior Soltera
hija de Jaime Gonzalo Garcia y de Piedad Bedón

Lugar del Matrimonio: Quito FECHA: 30 de Diciembre de 1981

En este matrimonio reconocieron a su... hij... named

OBSERVACIONES:

Handwritten signatures and scribbles in the observation section.

FIRMAS:

CERTIFICADO

Yo el Sr. Jefe de la Oficina de Registro Civil, en concordancia con el Art. 112 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, certifico que el presente documento es una copia fiel del original.

Emisión Electrónica

- Responde: Anterior
- Responde: Previa
- Responde: Paralela
- Responde: Otra

Emisión en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, de fecha, 22 de Diciembre del 2014, se declaró DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL INTERINA entre OSWALDO ERNESTO BUENO VILLALOBOS con YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON.- Documento que se archiva con el N°- 2015-133. Quito, 08 de Enero del 2015-AXO-Esp.Val.N°.099689.

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2015-133-AXO-Esp.Val. 702.6
FACTURA N° 1308
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 4 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en (folios) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Dado, a 26 JUL 2015.

Dña. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

N° 1402

.....
.....
.....

CERTIFICADO

Se da fe de que el presente documento se encuentra inscrito en el Libro de la Ley del Sistema Registral de Registro de Fechos Públicos en concordancia con el Art. 172 de la Ley de Registro Civil, con la inscripción N°
.....

Matrimonio Ejecutoria
.....
.....
.....

.....
.....
.....

CICIO PARA TIMBRES



Quito, 01 de Septiembre de 2015



Señor.-
ESTEBAN SWOBODA PERALTA
Presente.-

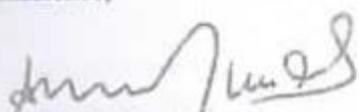
De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy 01 de septiembre de 2015, ha decidido designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de cinco años.

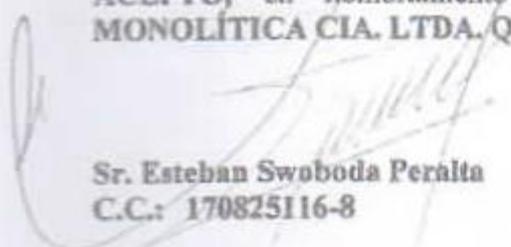
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General de la misma; salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo décimo tercero del estatuto social de la compañía.

La compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.**, fue constituida el 11 de junio del año 2010, mediante escritura pública, otorgada ante el doctor Luis Vargas Hinojosa, Notario Undécimo del cantón Quito Encargado, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de agosto del año 2010, bajo el número 2556, Tomo 141, Repertorio 28678.

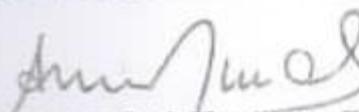
Atentamente,


Ab. Augusto José Chasillacta Zurita
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, en nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.** Quito, 01 de septiembre de 2015.-


Sr. Esteban Swoboda Peralta
C.C.: 170825116-8

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha, el señor **ESTEBAN SWOBODA PERALTA**, aceptó el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.** Quito, 01 de septiembre de 2015.-


Ab. Augusto José Chasillacta Zurita
SECRETARIO AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 60621



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41963
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13888
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONOLITICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SWOBODA PERALTA ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1708251168
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2556 DEL 06/08/2010; NOT.11 DEL.11/06/2010 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO
AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL
QUITO - ECUADOR

ENE 2015

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CODIGO Y CODIGO DE REGISTRO CIVIL
 ESTADISTICA Y TITULACION

CIUDADA
 CIUDADANA
 NOMBRE Y APELLIDOS
 SUSENYA PERALTA ESTEBAN
 FALLECIDA

SEXO Y ESTADO
 FEMENINA
 SOLTERA

FECHA DE NACIMIENTO
 1971-04-09

IDENTIFICACION
 170825116-0

CIUDAD Y CANTON
 QUITO
 CANTON

PARROQUIA
 SAN BARTOLOME

ESTADO CIVIL
 CASADO

TIPO DE VIVIENDA
 SALVACION




NOTARIA PUBLICA
 NOTARIO PUBLICO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 WENDY GARCIA GARCIA

SECRETARIA GENERAL
 MARIA GUERRA GARCIA

FECHA DE FUNDACION
 2010-07-01

FECHA DE SUSCRIPCION
 2018-04-15





CERTIFICADO DE NOTARIAN
 ESTADISTICA

032
 JUNTA

032-264
 MUNICIPIO

1708251160
 CIUDADA

SUSENYA PERALTA ESTEBAN
 FALLECIDA Y SOLTERA

PROVINCIA
 QUITO

CANTON
 QUITO

PARROQUIA
 SAN BARTOLOME

CIRCUNSCRIPCION
 QUITO




SECRETARIA GENERAL
 MARIA GUERRA GARCIA

ESTE DOCUMENTO AUTENTICO FUE
 FUNDADO EN EL REGISTRO CIVIL Y
 CODIGO Y CODIGO DE REGISTRO CIVIL

ESTE DOCUMENTO AUTENTICO FUE
 FUNDADO EN EL REGISTRO CIVIL Y
 CODIGO Y CODIGO DE REGISTRO CIVIL



Handwritten mark

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentado

en QUITO, a los 15 de JUNIO de 2018



Handwritten Signature
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Publico del Canton QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792271266001
RAZÓN SOCIAL: MONOLITICA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: MONOLITICA
REPRESENTANTE LEGAL: SWOBODA PERALTA ESTEBAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 06/08/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/09/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/08/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/01/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: GONZALEZ SUAREZ Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Numero: E8-08 Intersección: PEDRO PONCE CARRASCO Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 8 Oficina: 801 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL PARTIDERO A TUMBACO Telefono Trabajo: 022439123

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
1	ZONA 01 PICHINCHA	1	0



Código: RIMRUC2016000029764

Fecha: 13/01/2016 12:42:21 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792271266001
RAZÓN SOCIAL: MONOLITICA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	06/08/2010
NOMBRE COMERCIAL:	MONOLITICA	FEC. CIERRE:		FEC. RESICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.
ACTIVIDADES DE PROVISION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION.
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: GONZALEZ SUAREZ Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: E8-06 Intersección: PEDRO PONCE CARRASCO Referencia: A UNA CUADRA DEL PARTIDERO A TUMBACO Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 8 Oficina: 801
Teléfono Trabajo: 022439123



Código: RIMRUC2016000029764

Fecha: 13/01/2016 12:42:21 PM

Quito, 18 de Septiembre de 2017

Señora.-
KIRINA VANESSA SALAS SALMON
Presente.-

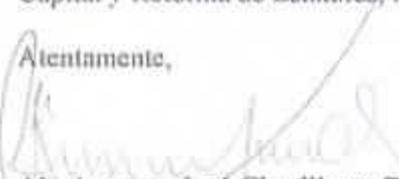
De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA., reunida el día de hoy 18 de septiembre de 2017, ha decidido designarle como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de dos años, contados a partir de la fecha inscripción de este nombramiento.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General de la misma; salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo décimo sexto del estatuto social de la compañía.

La compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA., se constituyó bajo el nombre de COMERCIALIZADORA CORREA SALAS CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 9 de junio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 4 de julio de 2008, bajo el número 2178, tomo 139, repertorio 027199. Posteriormente, se otorgaron escrituras de Reforma de Estatutos y Aumentos de capital, los cuales fueron otorgados, en su orden: a) Mediante escritura pública otorgada el 30 de septiembre del año 2008 ante el Dr. Mauricio Ramirez Molina, Notario Trigésimo Séptimo Suplente Encargado, se procede al cambio de denominación de la compañía de COMERCIALIZADORA CORREA SALAS CIA. LTDA., al de TRACTOMEGA CIA. LTDA., escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 9 de diciembre de 2008, bajo el número 4508, tomo 139; b) Mediante escritura pública, otorgada el 5 de octubre de 2009, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Público Trigésimo Séptimo del cantón Quito, se otorga el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, inscrita el 29 de diciembre de 2009 en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número 4337, tomo 140, repertorio 044728; c) Mediante escritura pública, otorgada el 17 de octubre de 2011, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Público Primero del cantón Quito, se otorga el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, inscrita el 26 de diciembre de 2011 en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, bajo el número 4402, tomo 142, repertorio 055859; d) Mediante escritura pública otorgada el 22 de diciembre de 2014, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, se otorgó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos; inscrita el 29 de diciembre de 2014 bajo el número 6123, repertorio 57399.

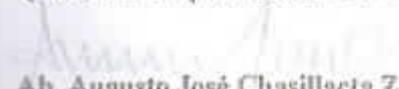
Atentamente,


Ab. Augusto José Chasillaeta Zurita
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA. Quito, 18 de septiembre de 2017.-

Sra. Kirina Vanessa Salas Salmon
C.C.: 080081922-9

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha, la señora KIRINA VANESSA SALAS SALMON, aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía TRACTOMEGA CIA. LTDA. Quito, 18 de septiembre de 2017.-


Ab. Augusto José Chasillaeta Zurita
SECRETARIO AD-HOC



FRÁMITE NÚMERO: 59547



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45764
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14528
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRACTOMEGA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAS SALMON KIRINA VANESSA
IDENTIFICACIÓN:	0800819229
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2178 DEL 04/07/2008.- NOT. 37 DEL 09/06/2008. CAMBIO DENOMINACION: RM. 4508 DEL 09/12/2008.- NOT. 37 DEL 30/09/2008 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL
DOY FE en la fotocopia que ANTECEDE es idéntica
conforme con el original que me fue presentado
en QUITO, Fojas 14528/17
15 JUN 2018
Jorge Macías
Notario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN



CLASE DE: **080081922-9**
CIDADANA
SALAS DALSON
KORRA VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES
EDAD: **1815-05-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
ESTADO CIVIL: **CASADA**
SISTEMA: **BIOMETRICO PERALTA**



REGISTRACION: **ALCANTARILLAS - COOPERATIVA**
SUPERIOR: **ALCANTARILLAS - EMPRESAS**
ACTIVIDAD Y RAZON SOCIAL: **ALCANTARILLAS - EMPRESAS**
APELLIDOS Y NOMBRES: **SALAS LEON EDDAN ROMAN**
SALICHO MARI
USAR Y FECHA DE EMISION:
QUITO
2015-06-28
2015-06-28

[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACION



032 **032-309** **0800819228**
MUNICIPIO: **SALAS DALSON KORRA VANESSA**
APELLIDOS Y NOMBRES

FORMA: **ORGANIZADO**
PROVINCIA: **QUITO**
CANTON: **CANTON**
CURSIVA: **PARROQUIA**



Carral a Rals

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
coincide con el original que me fue presentado

en Quito a 15 de JUN de 2018



[Handwritten signature]





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792146291001
RAZÓN SOCIAL: TRACTOMEGA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TRACTOMEGA CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SWOBODA PERALTA ESTEBAN
CONTADOR: CARCHI CARCHI MARIA EULALIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: _____ **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 04/07/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/07/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 13/04/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: _____ **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA Y DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS PARA EL AREA DE LA CONSTRUCCION.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Barrio: LA CAROLINA Calle: DIEGO DE ALMAGRO Numero: EB-06 Interseccion: PEDRO PONCE CARRASCO Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: B Oficina: 801 Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DEL PARTIDERO A TUMBACO Telefono Trabajo: 022434782 Telefono Trabajo: 022438609

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000547942
 Fecha: 25/05/2016 09:55:16 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792146291001
TRACTOMEGA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 04/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: TRACTOMEGA CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA Y DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS PARA EL AREA DE LA CONSTRUCCION.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Barrio: LA CAROLINA Calle: DIEGO DE ALMAGRO Numero: EB-06 Interseccion: PEDRO PONCE CARRASCO Referencia: A DOS CUADRAS DEL PARTIDERO A TUMBACO Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 8 Oficina: 801 Telefono Trabajo: 022434782 Telefono Trabajo: 022439608



Código: RIMRUC2016000547942

Fecha: 26/05/2016 09:55:16 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704176898

Nombres del ciudadano: GARCIA BEDON YOLANDA VICTORIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENO OSWALDO ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: GARCIA JAIME

Nombres de la madre: BEDON PIEDAD

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 185-129-78928



185-129-78928

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0800819229

Nombres del ciudadano: SALAS SALMON KIRINA VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMR. DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SWOBODA PERALTA ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAS LEON EDGAR ROMAN

Nombres de la madre: SALMON MARIA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-129-78999



186-129-78999

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, quince de junio de dos mil dieciocho.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.-



Factura: 002-002-000036351



20181701024000935

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701024000935

MATRIZ	
FECHA:	30 DE JUNIO DEL 2018. (10 05)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2006
NUMERO DE PROTOCOLO:	11521

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRACTOMEGA CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792146291001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	3449

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA. OTORGADA POR YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON A FAVOR DE MONOLITICA CIA. LTDA. Y TRACTOMEGA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE QUITO, EL QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, **AL MARGEN DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS.- QUITO, A VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- LQ.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 50812



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	100916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	733
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /15/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOMPICHE MARINA & GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 83 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: CEDE 78 PARTICIPACIONES EN FAVOR DE LA CIA. MONILITICA CIA. LTDA. Y 5 PARTICIPACIONES EN FAVOR DE LA COMPAÑÍA TRACTOMEGA CIA. LTDA. -SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2944 TOMO 137 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/10/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





Factura: 001-002-000039189



20161701002P04116



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P04116						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2016, (16:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA BEDON YOLANDA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704176898	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON

A FAVOR DE:

OSWALDO ERNESTO BUENO VILLALOBOS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI. 2 COPIAS.

O.B.

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mi DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, la SRA. ECON. YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON a la que corresponde la cédula de ciudadanía 170417689-8 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe, bien instruida por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede libre y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas que tiene a su cargo el presente poder especial contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración del siguiente instrumento por sus propios y personales derechos la SRA. ECON. YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON a la que corresponde la cédula de ciudadanía 170417689-8, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz y por medio del presente instrumento, confiere poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se otorga a favor del Sr. Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos; portador de la cédula de ciudadanía Número 170305225-6, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, para que realice a su nombre y representación lo que se estipula a continuación. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** BUENO Y CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA. cedió y transfirió a favor de la SRA. ECON. YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON 83 (ochenta y tres) participaciones nominativas con todos su derechos y obligaciones, que poseía en MOMPICHE MARINA Y GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA **TERCERA.- PODER.-** Mediante el presente Instrumento la SRA. ECON. YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON libre y voluntariamente confiere poder especial, amplio y suficiente, a favor del Sr. Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos para que a su nombre y representación, comparezca con voz y voto a todas las Juntas ordinarias y extraordinarias que celebre MOMPICHE MARINA Y GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA. Además, podrá recibir, firmar y realizar cualquier trámite o gestión correspondiente a las participaciones que posee en MOMPICHE MARINA Y GOLF CLUB MOMCLUB CIA. LTDA. **CUARTA.-** En tal virtud en ningún momento podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que realice el apoderado, por estar amparada en los artículos dos mil sesenta y dos y siguientes del Código Civil Vigente. **QUINTA.- DE LA TERMINACION DEL PODER.-** Este poder terminará por las causas previstas en el Código Civil y en caso de revocatoria, se presentará ante el señor Notario escritura pública que deje sin efecto a la presente debiendo marginarse tal revocatoria.- Usted Señor Notario, dígnese agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de éste poder general. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que se halla firmada por la Abogada Emily Alejandra Torres Larriva, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil nueve guión dos uno cinco del Foro de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.-



YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON

C.C. 170417689-8

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704176898

Nombres del ciudadano: GARCIA BEDON YOLANDA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENO OSWALDO ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: GARCIA JAIME

Nombres de la madre: BEDON PIEDAD

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.08.03 13:40:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2134611



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIVILIDAD Nº 170417689-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA BEDON
VOLANDA VICTORIA

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO

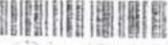
FECHA DE NACIMIENTO 255-01-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

OSWALDO ERNESTO
BUENO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BEDON PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2012-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-11



[Signature]
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VULNERACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2014

007

007 - 0266 1704176898
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GARCIA BEDON VOLANDA VICTORIA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO IÑAQUITO 2
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTA/E DE LA JURTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 03-08-2016

[Signature]
Dra. Paola Delgado Looi
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura de **PODER ESPECIAL**, que otorga **YOLANDA VICTORIA GARCIA BEDON**, a favor de **OSWALDO ERNESTO BUENO VILLALOBOS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a tres de agosto del año dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO